

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España...

Redacción, Administración y Correo: POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comienza la suscripción...

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Las cosas como son

Para la «Unión Mercantil»
No tendrá queja de nosotros «La Unión Mercantil».

Acudió en demanda de hospitalidad en nuestras columnas y nuestra imparcialidad entendió que debía concederla.

Ahora bien; ¿qué ha conseguido «Unión Mercantil» con su defensa? Precisamente demostrar todo cuanto nosotros habíamos dicho.

Su afirmación de que no quiere entender sobre los hechos que nosotros exponíamos no es una confesión de la verdad de los mismos?

La fuga es un baluarte, el último, donde se acoge la sinrazón para no confesarse vencida.

De modo que «La Unión Mercantil» reconoce que anduvo un tanto pretenciosa en sus campañas é injusta al afirmar que no se haría nada en el asunto de la seda.

Esa excusa de que el señor Cierva andaba también descorazonado es una nueva prueba de su inhabilidad en los juicios.

En el señor Cierva, que es quien ha llevado a cabo la mejora, eran discreción y prudencia su reserva sobre acontecimientos futuros, en «La Unión Mercantil», era todo lo contrario hacer aquella insidiosa manifestación.

Si allí, en vez de la censura, máfiesta, se hubiese reconocido el buen propósito y el eficaz desvelo que ponía en conseguirlo el señor Cierva, sería airosa esa salida.

Pero asegurar que nada se conseguiría y precisamente porque nadie se cuidaría de ello, como en el párrafo que trascribimos se da a entender, era dar ocasión a que se extraviese el juicio público.

Que ahora, aunque tardamente, reconoce todo ello? Nos parece muy bien. Más vale tarde que nunca.

Pero que no se pretenda con semejante habilidad velar el mal hecho que en todos causó aquella injusta presunción.

Vuelve ahora Unión Mercantil á ocurrir en la pretensión de que la pujanza de la nueva sociedad causó envidia y no sabemos si temerarios que, á su juicio, le miran con recelo.

Nosotros confesamos noblemente á «La Unión Mercantil», que no hemos sentido ni pensamos sentir más pequeña inquietud por los llos vuelos conseguidos.

Podemos sin jactancia reproducir aquello de: No me causan paor...

En cuanto á su recelo de que nos odamos aliar con los supuestos enemigos de «La Unión Mercantil», está tranquila esta sociedad: Nosotros no tenemos más aliados que justicia y la verdad, y conforme no lo ya discutido hemos encontrado ocasión de censura, deseamos casión de aplauso que sin regarnos los tributaremos.

Si hemos de confesar que nos olió su injusto acuerdo contra la parte de la prensa, por no haber tenido la valentía, que en estos días se requiere, de dar á cada cual lo suyo.

Soslayar una acometida ó amplificar una acusación para que se pierda entre muchas, lleva en sí el castigo de molestar quizá á aquellos á quienes no se pretende.

Respecto de su última afirmación sobre la campaña que ha llevado á

cabo, nosotros dijimos desde el primer momento que no habíamos de estar convencidos; más aún, habíamos de estarlo de lo contrario, y si de nuestra conducta había de originarse inquietudes para el público ó se podía extraviar el criterio ageno sacrificaríamos el propio al bien general y la tranquilidad pública.

«Unión Mercantil» está satisfechísima de su campaña en pro de los panaderos? ¿Cree que de ese modo ha hecho el bien de todos? Pues nosotros muy conformes y muy dispuestos á no discutir sus laudables empeños

Ahora sí, para terminar vamos á recomendar á la «Unión Mercantil» que se comprima en sus escritos. Ese ardid, para rendir al contrario, de soltarle esos morteros de prosa, nos parece contraproducente; porque señores ¡No hay derecho.

¡Hasta nosotros sufrimos los efectos del contagio...!

COSAS

Lloyd George, en un discurso que ha pronunciado en el Parlamento inglés, ha dicho:

«Inglaterra puede continuar manteniendo su supremacía en el mar; este es un servicio que presta á los aliados.»

Estamos conformes, con permiso de los submarinos alemanes.

«Otro servicio es poder mantener un ejército tan grande como el de cualquier nación del continente.»

Yano estamos tan conformes, con permiso de Kitchener.

«El tercer servicio es el asumir la carga financiera de los aliados.» Este es un servicio de toma y daca.

Cuando termine la guerra y vencedores ó vencidos deban los aliados á Inglaterra hasta la camisa que llevan, ya veremos el servicio que prestan á John Bull todas las naciones.

A la hora de los vencimientos veremos quién es la vencedora.

Dice un telegrama inglés que ha sido echado á pique por un submarino alemán un contratorpedero inglés.

Otro contratorpedero echó al agua cuatro chalupas para salvar á

los tripulantes; pero los alemanes cañoneáronlas y pudieron apresarlas.

Y estarán los alemanes tan orgullosos.

Se creerán que han hecho una gran conquista y después de todo solo se han llevado cuatro chalupas.

En una conversación que sostuvo ayer Dato con los periodistas, le dijo uno de estos.

—Parece ser, señor presidente, que al final de la guerra van á estar casi todas las naciones metidas en el lio.

A eso contestó Dato: —Así actuará España de Arca de Noé.

Mal porvenir se nos presenta. Eso quiere decir que se nos vá á llenar la península de animales.

Menos mal que de ahí vá á salir el pichón que vuelva con el ramo de olivo en el pico.

Lo que no sabemos es quien vá á actuar de pichón.

Por el pico quizás sea don Melquiades.

Dice un cronista:

«Paris no es ya la ciudad de la luz. Pasadas las diez de la noche está sombrío como el imperio de Plutón. Los escasos mecheros de gas escapados al cielo de los profesionales guían mal nuestros pasos vacilantes. Y todavía hay calles, avenidas enteras que están totalmente á oscuras.»

Y luego dirán que nosotros no progresamos.

Aquí está nuestra población que después de las doce de la noche, está á la altura de Paris y del imperio de Plutón.

Y quizás le llevemos la ventaja de los charcos.

George Bernhard, ha escrito un artículo hablando de la actitud de Italia.

«Las negociaciones—dice—entre nuestros aliados y el Gobierno italiano no están rotas del todo.»

Cierto que aún no se oye el ruido de los tiestos, pero no tiene duda que suena la cuestión á cascarado.

CH.

III ANIVERSARIO DEL ILTMO. SEÑOR D. MIGUEL ZAPATA HERNANDEZ MARQUÉS DE VILLALBA DE LOS LLANOS Que falleció en Cartagena el día 12 de Mayo de 1912 R. I. P. En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se celebrarán misas de media en media hora desde el alba hasta la una, hoy 12, en la iglesia de la Merced de esta ciudad, así como también las demás misas que se celebren en los altares de la Purísima y Nuestra Señora de las Mercedes de la misma iglesia. Por la tarde, después de la Reserva, se cantará un solenne Responso. Su esposa, hijos, padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de estos cultos y dediquen una oración al Todopoderoso por el eterno descanso del finado, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 12 de Mayo de 1915. El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Campo de aviación MILITAR

En los Alcazares

Se da como cierta aunque con caracter particular, la noticia de haber sido adquirida por el ramo de Guerra en las proximidades de los Alcazares, junto al Mar Menor, una extensión de 30 fanegas de terreno para instalar en él el Campo Militar de Aviación.

No hace mucho estuvo en dicho pueblo y con objeto de escoger el terreno una comisión militar, y como resultado de esta visita se considera un hecho la compra de ese terreno.

También se dice, con referencia á informes que parecen verídicos, que el Campo de Aviación Militar de Los Alcazares quedará establecido en el próximo mes de Julio y que á este efecto se han dado las órdenes para empezar la instalación de los hangares, ó sea los depósitos de los hidroaviones.

Estas noticias han producido el júbilo natural entre los habitantes y propietarios de aquel pintoresco pueblo y los de Rachecho, San Javier y demás villas circunvecinas.

Para los murcianos y cartageneros que acostumbran veranear en los Alcazares, esto ha de constituir un atractivo grandísimo.

De todas veras celebraremos que se confirme plenamente esta noticia, que tantos visos de veracidad tiene, ya que esta instalación constituye, no solo una atrayente novedad, sino un positivo beneficio para la provincia.

Elisa Boldún

En Valencia, donde há muchos años vivía retirada de la escena, ha fallecido la eminente actriz Elisa Boldún.

En Murcia, donde trabajó varias temporadas como primera actriz en las compañías de don Pedro Delgado y don Rafael Calvo, go-

zaba de muchísimos admiradores y todavía se recuerdan los grandes triunfos que alcanzó en nuestro Teatro Romea interpretando de un modo magistral las más inspiradas obras de Ayala y Echegaray.

Elisa Boldún se dedicó muy joven al arte de la escena, en que tantos laureles hubo de alcanzar; siendo su primer maestro aquella gloria murciana y española que se llamó don Julian Romea.

El gran mérito que distinguía á esta gran actriz consistía en la ductilidad de su ingenio, que la hacía acomodarse lo mismo á los papeles de tonos más dramáticos que á los en que había que derrochar más gracia.

Se retiró de la escena para casarse con un caballero valenciano, y desde entonces ha vivido absolutamente apartada del arte y de toda ostentación social.

Su muerte ha sido sentidísima en toda España.

De Moratalla

Cada día que pasa se agrava la situación de tal manera, que no tendrá nada de particular ocurran casos de tal naturaleza que obliguen á las familias que puedan hacerlo, á ausentarse de la población, por no poder atender tantas exigencias.

La miseria se ha apoderado de muchos hogares que nunca han sentido el hambre como ahora la sienten y la vergüenza les obligará á perecer en ellos, si no hay una mano caritativa que les consuele. Después de la crisis que atravesamos, hace veinte días que no han podido coger el azadón los braceros para ganarse una peseta por la pertinaz lluvia que después de tantos años de sequía, ha venido á favorecernos en época tan calamitosa.

Ya falta en muchas tahonas el pan; y en otras le dan á la persona que pide dos, uno y la que pide uno medio equivalente á 1000 gramos de peso.

El trigo no se encuentra, pues el que lo tiene, espera que se lo paguen á 25 pesetas los cien kilos

—Son dos avatazteros que han seguido en sus carreras á Legardére.

—Falta explicar la actitud que habéis tomado esta noche ante vuestros amigos.

Gonzaga miró sorprendido al Duque de Orleans. Luego, dijo sonriendo buelocamente:

—¿Lo que me has dicho es, pues, cierto?

—Ignoro lo que hayan podido decirnos.

—¿Cuantos buenos para dormir... cosas absurdas é incompatibles con vuestra sabiduría y mi dignidad.

—Hablad; os lo ruego.

—Si es una orden obedezco.

—Mientras yo estuve anoche al lado de vuestra Alteza, parece que la orgía adquirió en mi casa proporciones extravagantes y forzaron la puerta de mi habitación particular, donde guardaba á las dos jóvenes para depositarlas por la mañana en manos de la Princesa.

—No tengo que decir á vuestra Alteza quienes fueron los instigadores de la violencia.

—Un duelo báquico se concertó entre Chaverny y el falso jorobado.

—El precio del torneo debía ser la mano de la gitana que pretende ser la señorita de Nevez.

—Cuando volví á mi casa encontré á Chaverny

—Monsieur, no siento vergüenza en confesar que la astucia no es muy fuerte.

—Por eso Legardére me ha vencido. Es más hábil y astuto que yo.

—No creo que ignoréis que ha disimulado su presencia entre nosotros bajo un hábil disfraz. Puede ser que la misma granjería de la astucia le haya dado el triunfo.

—Es preciso, también, tener en cuenta que el antiguo oficio de nuestro aventurero le da facilidades que no se hallan á la disposición de todo el mundo.

—¿A qué oficio os refirió?

—Al de estimbanchi, que aprendió antes que el de asesino.

—¿No os acordáis de un desgraciado niño que se ganaba la vida hace años, aquí, bajo vuestras ventanas, en la plaza de las Fuentes, haciendo equilibrios é imitando á los jorobados?

—¡Legardére! —dijo el Regente recordando.— ¡Ah, sí! ¡El pequeño Legardére! Ahora me acuerdo.

—¡Ojalá hubiera aparecido en vuestra mente este recuerdo hace dos días!

—Desde que supe que Legardére estaba en Paris formé mi plan: apoderarme de la joven que le acompañaba y de los papeles que justificaban

que equivale la fanega y ha de ser muy bueno.

Hace falta que la Junta provincial de Subsistencias intervenga y regularice los precios de los artículos de primera necesidad; y mande una inspección que saque el trigo que tienen oculto los aprovechadores de estas circunstancias.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de protección á obreros sin trabajo y algunos señores propietarios para tratar de las circunstancias actuales y buscar solución para poder, en parte, remediar las muchas calamidades que afligen á estos vecinos.

La compañía del teatro de aficionados, también ha ofrecido dar una función el domingo próximo á beneficio de la misma.

La crisis que atravesamos constituye una verdadera alarma, porque desde hace cinco años no se ha recogido nada de los campos, á excepción del año pasado que se recogió en cereales la tercera parte de la cosecha, porque también faltó el agua en el sementero.

Los años 13 y 14, dos nubes se llevaron la cosecha de aceituna, dejando los árboles casi desnudos, cuyo producto es la principal riqueza de este pueblo.

En el mes de Febrero próximo pasado tuvimos el huracán, calculándose los daños causados en la huerta en más de ciento cincuenta mil pesetas, y ahora con la abundancia de agua y las condiciones en que se encuentran los sementeros, será probable que no se recoja nada.

Como moratallero, é interpretando fielmente los deseos de mis convecinos, dirijo un ruego á todos los señores Diputados y Senadores de la provincia, para que del fondo de calamidades ó de donde sea, libren cantidad suficiente para dar de comer á estos pobres desgraciados, con la mayor premura, á la vez de preparar, para cuando el tiempo lo permita, trabajo en la carretera, que todos están igualmente interesados, de este pueblo al campo de San Juan, con lo cual el agradecimiento nuestro será eterno.

Corresponsal.

10 Mayo 1915.

Flor Natural

En los Juegos Florales, organizados por el Círculo Mercantil Valenciano, ha obtenido la Flor Natural, nuestro compañero en la prensa don Andrés Bolarín.

Celebramos el triunfo obtenido por este poeta murciano y al felicitarle le deseamos nuevos éxitos.

Sección de Tribunales

También se suspendió ayer la causa por jurados que había de celebrarse ante la Sección segunda de esta Audiencia, procedente del Juzgado de San Juan contra José Ruiz Morenate por el delito de robo. La suspensión, motivada por ciertas dificultades relacionadas con la defensa del procesado fué comunicada á las doce y cuarto á los señores jurados, que, advertidos por los correctivos del día anterior habían acudido á la Audiencia á las nueve en punto.

Tampoco se han celebrado juicios orales ante ninguna de ambas secciones.

F.

11 Mayo 1915.

Lotería Nacional

(Sorteo verificado el día 11 de Mayo de 1915)

Table with lottery results for various prize categories: Premios mayores, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, and Seis mil. Each category lists winning numbers and their corresponding prize amounts.

El Tribunal Supremo

Con motivo del incendio del Palacio de Justicia, se ha recordado la creación y vicisitudes por que ha pasado el Tribunal Supremo.

El presidente de dicho alto Cuerpo dispuso en el 1908 la anotación ordenada de las principales disposiciones legales y reglamentarias, por las que se ha regido y se rige el alto Cuerpo judicial desde su creación, y la formación de listas cronológicas de todos sus presidentes, fiscales y magistrados.

Este trabajo fué realizado por el licenciado don Julio Piñán y Fernandez, con puntual observancia de las instrucciones recibidas; trabajo difícil por las deficiencias de archivo de aquel Tribunal, pero que fué llevado á cabo y vió la luz pública en un notable folleto en 1909.

De las notas relativas á su origen y vicisitudes, se desprende que se remonta su creación á la del Consejo de Castilla, en el reinado de Fernando el Santo, y en tal aspecto sufrió las múltiples vicisitudes por que pasaron no sólo dicho Consejo, sino sus sucesores, con las denominaciones de Consejo del Rey y Consejo Supremo, y Cámara de Castilla, de creación posterior.

El Tribunal de Justicia, superior á todos los demás del Reino, con jurisdicción propia y materia expresa sobre que ejercerla, no se creó hasta la Constitución dada en Oádiz en 1812, la cual, en su título 5.º, capítulo I, especifica los asuntos de que ha de conocer.

Se consideró como la desmembración del Poder Real, corriendo la suerte del régimen político que lo había constituido. Fué suprimido en 1814; restablecido en 1820, vuelto á suprimir en 1823, y definitivamente instalado en 1834, época desde la cual viene funcionando sin interrupción.

La ley orgánica del Poder judicial, de 15 de Septiembre de 1870, estableció la organización por que hoy substancialmente se rige.

Lo formaban entonces cuatro Salas, y la última entendía en materia contencioso-administrativa, y fué creada en 1868, suprimida en 1875, que pasó al Consejo de Estado, y reintegrada al Tribunal Supremo por ley de 5 de Abril de 1904.

El acto de la instalación primitiva del Tribunal Supremo tuvo lugar en 20 de Junio de 1812, en la Casa de Tavira, de la ciudad de Cadiz, siendo su primer presidente don Ramón de Posada y Soto.

En 1813 se trasladó el Tribunal á Madrid, ocupando en la Casa de los Consejos las habitaciones donde estuvo instalado el Consejo Real.

En 1823, á la aproximación del Ejército francés, mandado por el duque de Angulema, el Tribunal trasladó su residencia á Sevilla, y después á Cadiz, donde cesó de funcionar.

En 1834 volvió á ocupar el Palacio de los Consejos, hasta el 26 de Octubre de 1875, en que se dispuso el traslado al convento de la Visitación de San Francisco de Sales (Salesas), donde empezó á funcionar el 2 de Noviembre de 1875.

El personal de la Magistratura del Tribunal Supremo se nombró en un principio por la Regencia del Reino; á propuesta del Consejo de Estado, creado pocos días antes, se dispuso su dotación, y se le dió el

tratamiento de Alteza, que la ley orgánica vigente ha sustituido por el impersonal.

Las presidencias de Sala; como cargos fijos de categoría superior, datan del año 1853, habiendo ocupado las tres primeras don José María Manescau, don Francisco Lavarieta y don Juan Antonio Castejón.

En el largo periodo de su honrosa historia han desfilado, hasta el año á que se refieren estas notas, 338 magistrados, incluyendo 9 que renunciaron sus plazas, ó cuya posesión no ha podido comprobarse.

Desde 1812 hasta nuestros días se han dictado 190 leyes y disposiciones referentes al Tribunal Supremo. Primer fiscal del Tribunal Supremo fué don Ramón López Pelegrín.

Contrabando en Lorca

Ha sido apesado por un oficial y fuerzas de carabineros, en el término de Lorca, un carro abarrotado de paquetes y cajas conteniendo tabaco de contrabando.

Inmediatamente salió de Cartagena para dicho punto, el segundo Jefe de esta Comandancia de Carabineros, Comandante don Manuel Miras, para instruir las diligencias correspondientes.

La aprehensión hecha es de gran importancia, según nos informan.

Tormenta

Ayer tarde se desencadenó una tormenta que fué de corta duración, pero que dejó caer el agua en abundancia.

Esta lluvia torrencial viene sobre el temporal anterior, haciendo más difícil la situación de numerosos obreros, que por la persistencia de la lluvia no tienen donde ganar un jornal.

Veremos cuando cree el tiempo que ha llovido bastante y se decide á despejar.

¡Ya va haciendo falta! Cayeron durante la tormenta, dos chispas eléctricas, una, en la Plaza de Toros y otra en una casa del Barrio del Oármén, cerca del paso á nivel del camino del Palmerar.

Plaza de Toros

El jueves, día de la Ascensión, si el tiempo lo permite, la compañía acrobática-ecuestre que dirige el señor Alvarez dará en la Plaza de Toros una función en la que se presentarán ejercicios novísimos y sorprendentes.

De ello daremos oportunamente el programa.

Desde Molina

Errata

En la lista de suscripción para la Tienda-Asilo, que aparece en el núm. 2.220, del 9 del actual, se fijan á los señores donantes céntimos por pesetas; estando también equivocados la suma anterior, que debe ser 2.075 pesetas, y la total, que asimismo debe ser de 2.360 pesetas.

Continuación de la suscripción extraordinaria en favor de la Tienda-Asilo de Ntra. Sra. de la Consolación de esta localidad.

Suma anterior (núm. 2.221 de EL TIEMPO, 2.470).

Puesto de la Guardia civil de esta villa, 5ptas.; Sres. D. José H. Gil, 15; don Carlos Linares, 10; don Alfonso Chicano, 1; don Agustín García, 3; don José A. Abellán, 2; una persona caritativa, 2'50; don José Moreno, 2; don Dionisio Capel, 2; don Antonio Campillo, 1; don Patricio Campillo, 3; don José Garra (Pelalo), 1; don Antonio Mondejar, 3; don Antonio Sánchez, 2'50; don Fulgencio Mengual, 4'60; doña María Arnaldos, 4; don Francisco Fernández, 1; don Juan Martínez, 1; don Juan Meseguer, 2; don Antonio S. Banegas, 10; don Francisco S. Ortiz, 10; don Joaquín Rodríguez, 10; don Alfonso Yagües, 5; don Juan J. Garres, 5 y don Gregorio Martínez, 10.

Suma 2.585'90. (Continuará).

Corresponsal

DE LORCA

(Por telégrafo)

Fallecimiento de un ex-Alcaide.

11.—A las 3'15 t.

Ha dejado de existir el ex alcaide de Cota don Alejandro Quinoneros.

En política estuvo afiliado al partido liberal.

Era hombre de excelentes condiciones, distinguiéndose por su afabilidad y por su modestia. Gozaba de una posición desahogadaísima.

Se había granjeado en esta numerosa amistades, entre las que ha causado penosísima impresión su muerte.

El entierro verificado en la tarde de hoy ha sido una imponente manifestación de duelo.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1915

MIÉRCOLES XII

Santo Domingo de la Calzada y San Epifanio.

CULTOS

En San Antolín.—Solemne y devoto novenario á la Santísima Virgen de la Fuensanta en memoria de don Salvador Lopez Vidal.

Se hace al toque de oraciones con expiación de S. D. M.

Todos los días del novenario, á las ocho, se dirá misa y se rezará la novena.

En Santa Ana.—La novena á San Pascual Bailón se hace por la tarde á las cinco y media.

Ejercicios del mes de Mayo

En San Bartolomé-Santa María.—Todos los días á las siete y media. Los domingos y días festivos á las cuatro, con sermón.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete misa y rosario y á continuación se hará el ejercicio. Los domingos será á las siete y media.

En Santa Clara.—Por la mañana las seis y media misa y por la tarde á las siete el Ejercicio.

En San Andrés.—Por la tarde á las cinco. El día 12 predicará don Juan Pedro Sanchez Ruiz.

VELA Y ALUMBRADO

Día 12.—En la Merced por don Migue Zspata Hernandez.

Día 13.—En San Antolín por don Salvador Lopez Vidal.

— 920 —

can la legitimidad de Aurora. A pesar de la destreza portentosa de Lagardère, no pudo impedir la realización de mis propósitos.

—¿Dónde está la joven?

—La tiene mi mujer.

—¿Y los papeles? Os advierto que esto es vuestro mayor peligro.

—¿Y por qué esos documentos han de ser un peligro para mí?—preguntó Gonzaga sonriendo orgullosamente.

—¿Pensáis, tal vez, que los he falsificado?

—¡Pobre idea tenéis de mí! Pero estad tranquilo. Los documentos son legítimos y se hallan bajo un sobre que muestra icóclume los sellos de la capilla de Caylus.

—Se encuentran en mi poder y estoy dispuesto á entregarlos bajo recibo.

—Esta noche os lo reclamaremos.

—Esta noche los presentaré. Voy á concluir. Después de apoderarme de los documentos y de la joven, Lagardère estaba vencido.

—Pero su diestra maldito cambió el aspecto de las cosas.

—Yo mismo le he introducido en mi casa.

—Amo todo lo sobrenatural, y lo sabéis. Ese jorobado alquiló la covacha de mi perro, por

— 921 —

una suma fabulosa y esto le dió á mis ojos una apariencia fantástica.

—¿A qué negar que me ha engañado?

—Lagardère es el rey de los juglares. Una vez el lobo dentro del rebaño, ensañó los dientes.

—Yo no quería ver nada y uno de mis más fieles servidores, Peyrolles, previno secretamente á la Princesa.

—¿Podríamos probar eso?

—Facilmente. El propio Peyrolles lo atestiguará. Pero los guardias llegaron demasiado tarde para evitar la muerte de mis dos pobres amigos Albret y Gironne. El lobo había mordido.

—¿Lagardère estaba solo contra todos vosotros?

—Eran cuatro, contando al Marqués de Chaverny.

—¡Chaverny!—repetió asombrado el Regente.

Gonzaga respondió con acento hipócrita.

—Había conocido en Madrid durante mi embajada á la mujer de Lagardère.

—Debo decir á Monsieur, que he solicitado de Argenson una orden de arresto contra él.

—¿Y los otros dos?

—Han sido también arrestados.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benicína para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisades, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pitáncas catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

INGENIERO DIRECTOR **D. Felipe Lopez Morales**

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANN & SVENSKA**.—Depósito de motores eléctricos de **1 á 150** caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderia y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 21 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Buenos Aires

saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Reina María Cristina

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Legazpi

saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oso, Juanan, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Alicante

saldrá el 26 de Mayo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Póo

Cataluña

saldrá el 2 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	538.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		

Año	1914	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.685.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reservas estatutarias	66.889'25	166.026'85	368.844'88	606.823'01	1.000.000'00
Reserva de riesgos en curso	93.619'88	178.139'93	315.555'12	619.673'82	1.445.810'92
Siniestros indemnizados	48.321'29	217.283'01	410.256'54	670.419'20	2.131.421'12
Primas	280.840'15	554.409'12	947.563'37	1.859.019'98	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Genco MADRID

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vialo Fosfatado Victorio

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Deseñimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», que para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Tendrá Vd. la boca sana, hermosa, fuerte, perfumada y nunca sufrirá el terrible dolor de muelas usando el Dentífrico (elixir) «BAR-BAY»

Es el DENTÍFRICO más económico porque un frasco de 60 usos solo cuesta UNA PESETA.—Pidiendo tres frascos á la vez 2'75 PTAS.—De venta: Murcia. Farmacia Catalana y farmacias, perfumerías y droguerías

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALFOMBRITAS LIMPIABARRIOS

se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Les hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

Líquido TORRAS de plantas sin olor, es el quitamanchas verdaderamente, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

CON LA GUERRA EUROPEA

Todo se encarece, los artículos de primera necesidad diariamente lemos que se elevan ó se van á elevar, todo artículo sufre y en ninguno de ellos vemos propensión á reducir su precio. Hoy nosotros hemos encontrado una LAMPARA DE FILAMENTO METALICO IRROMPIBLE en muy buenas condiciones y queriendo hacer partícipes de este beneficio á nuestra clientela y al público en general tenemos el gusto de ofrecer estas lámparas de

5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías 1'25 ptas. lámpara al increíble precio de

Brugarolas y Compañía, Sociedad, núm. 10 CASA FUNDADA EN 1890

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas de escribir «ERIK», ó «IDEAL»

APARATOS DISCOS MARCA: Gramophone

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ SAGASTA 32, 34 y 36.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Unico depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.